



En la ciudad de Huelva, siendo las 13:00 horas del día 7 de julio de 2011, se reúne la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Enfermería de ésta Universidad con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta: Dña. Otilia Castaño Dios (Decana)

Secretario. D. Francisco J. Mena Navarro (Secretario Facultad)

Dña. M^a Dolores Cárdenas Santos (Vicedecana de Ordenación Académica, Calidad y Relaciones Internacionales)

D. José Luis Sánchez Ramos (Director del Departamento y miembro de la Comisión de Garantía de Calidad del Título)

Dña. Ana Martín Díaz (P.A.S. Responsable de Secretaría)

Ausencia justificada:

D. Santiago Valdivia Suero (Delegado de Centro)

Para tratar el siguiente **orden del día**:

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2 Informe de evaluación y propuesta de mejoras al Proceso de Orientación al estudiante y elaboración del documento para la información y rendición de cuentas a los grupos de interés.

(PO.3.4). Curso 2010/011.

3. Elaboración del documento para la información y rendición de cuentas a los implicados en el Proceso de Información Pública (PO. 8.1).

4. Ruegos y Preguntas

La Comisión emite el siguiente informe:

A las 13 horas del día 7 de Julio de 2011 se reúne la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Huelva, para proceder a realizar el Informe de evaluación y propuesta de mejora al Proceso de Orientación a estudiantes y elaborar el documento para información y rendición de cuentas.

Se informa que:

- La orientación a los estudiantes ha sido una actividad realizada por el centro al alumnado de la Diplomatura de Enfermería. Con la implantación de la titulación de Grado de Enfermería en el año 2009 y la definición del Plan de Calidad de Centro, se procede a evaluar lo que hasta ese momento se había realizado. Anteriormente se realizaban sesiones para el alumnado de nueva incorporación centradas sobre todo en la organización de las enseñanzas y horarios.
- La actual reforma de las enseñanzas universitarias, el cambio del modelo en el proceso de enseñanza aprendizaje, y la implantación del SGCC suponía evaluar las actividades realizadas y planificar actividades que respondieran a los cambios que se están produciendo. Desde el equipo decanal se había detectado necesidades en el alumnado relacionadas, entre otros aspectos, con el proceso de virtualización de la enseñanza, que requiere el manejo por parte del alumnado de la plataforma virtual y de la utilización del correo electrónico de la universidad, como un medio más de comunicación profesorado-alumnado. Durante el curso



académico 2009/2010, se habían identificado una serie de dificultades en una parte del alumnado, aspectos que era necesario mejorar.

- En la misma línea y como consecuencia con el proceso de internacionalización de la Universidad y una apuesta firme por parte del centro de fomentar la estancia en otras Universidades Europeas, nos llevo a realizar convenios con diferentes Universidades, siendo necesario trabajar con el alumnado la motivación académica y profesional de realizar un periodo de su formación en otra Universidad y conocer la realidad sanitaria de otros países. La Escuela de Enfermería en el año 2005 no disponía de ningún convenio Erasmus con otras universidades, por tanto la motivación del alumnado era prácticamente inexistente, teniendo en cuenta que la ayudas económicas eran muy escasas unido a que más de 85% del alumnado de esta titulación es becario, implicaba un esfuerzo por parte del centro no sólo en la búsqueda de convenios sino en la motivación de estudiantes y en el apoyo económico a estas estancias.
- Todo lo anterior expuesto, llevo al equipo directivo a planificar un Programa de Orientación de estudiantes que respondiera a las necesidades detectadas, que incluyera por tanto, no sólo la acogida y orientación académica, sino un apoyo importante para las nuevas herramientas metodológicas. Esta propuesta de programa es aprobada en Junta de Centro en septiembre de 2010 y se implementa en la misma fecha.
- Tras la aprobación del Programa de Orientación a estudiantes, se procedió a difundir el programa en la página web del Centro y en los tablones de anuncios, para conocimiento de todos los grupos. El programa se realizó de acuerdo con el tríptico que se adjunta como anexo I, procediendo posteriormente a evaluar el grado de satisfacción de estudiantes según modelo anexo II. Los resultados se adjuntan como anexo III, siendo en general satisfactorios, identificándose algunos puntos débiles que esta comisión estima que deben mejorarse, así como alguno de los contenidos.
- La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, una vez analizados el proceso en su planificación, ejecución y evaluación, considera que el proceso se encuentra en una línea positiva, si bien los resultados son satisfactorios, es necesario mejorar algunos aspectos del programa, en concreto en lo que se refiere a la difusión de las fechas de celebración de las jornadas. Dentro de los contenidos, es necesario modificar la visita al centro y el contenido de biblioteca, por ello realiza la siguiente propuesta de mejora, que se traslada a Vicedecana de Estudiantes para que proceda a su modificación.

PROPUESTA DE MEJORAR:

- La asistencia a las Jornadas de Orientación que debe de ser superior al 95%, por ellos se propone en primer lugar mejorar la difusión de la convocatoria, se identifico que el alumnado no conocía la existencia de las jornadas, al tratarse de alumnado procedente de otras provincias andaluzas, no tenía prevista su estancia hasta el comienzo de las clases según los horarios, y por ello debe especificarse



los días y horas de las sesiones en los horarios de primer curso, en la página web, y en la secretaria del centro.

- La visita al centro, se considera que debe de ser opcional y con un contenido concreto, se sugiere la posibilidad de alumnado colaborador que permanezca en algunos seminarios que se consideren de interés para posibilitar las visitas opcionales.
- La sesión formativa de uso de la biblioteca, debe adecuarse a las necesidades inmediatas de estudiantes: Biblioteca/sala lectura F. Enfermería; Servicio de préstamo: diferencias según obra solicitada y otros aspectos que se consideren de interés.
- Se sugiere mayor dedicación en tiempo a la plataforma virtual.
- Se sugiere que en el cuestionario de evaluación se modifique la escala de porcentaje de asistencia

ANEXO I: EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ORIENTACIONAL ESTUDIANTE

Marcar con una cruz la opción deseada Escala: A=Muy de acuerdo, B= Bastante de acuerdo, C= Bastante en desacuerdo, D= Muy en desacuerdo

Dimensión I PREGUNTAS DE INFORMACIÓN

¿Su interés por las jornadas es?

Mucho ____ Bastante ____ Poco ____ Muy Poco o Ninguno ____

¿Ha asistido a las Jornadas un?

75-100% ____ 50-75% ____ 25-50% ____ Menos del 25% ____

¿Los contenidos impartidos en las Jornadas le parecen los adecuados?

A ____ B ____ C ____ D ____

Dimensión II SATISFACCIÓN Y SUGERENCIAS

¿Se encuentra satisfecho o satisfecha con la organización de las Jornadas?

A ____ B ____ C ____ D ____

¿Con la presentación de la página Web de la Escuela de Enfermería?

A ____ B ____ C ____ D ____

¿Con la visita guiada por las instalaciones del centro?

A ____ B ____ C ____ D ____

¿Con la información de los horarios de las actividades académicas de 1º de Grado en Enfermería?

A ____ B ____ C ____ D ____

¿Con la información de las Becas de movilidad?

A ____ B ____ C ____ D ____

¿Con la sesión formativa de la Plataforma Virtual?

A ____ B ____ C ____ D ____

¿Con la sesión formativa del uso de la biblioteca y las búsquedas bibliográficas?

A ____ B ____ C ____ D ____



EL SECRETARIO